

EL CENTINELA

DIARIO REPUBLICANO

DIRECTOR
CARLOS OROZCO CASTRO

NÚMERO 185

SAN JOSÉ, SABADO 12 DE DICIEMBRE DE 1903

AÑO I

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calle 20 Sur N° 227.

LIBRERIA ESPANOLA
IMPRESA, ENCUADERNACION, LITOGRAFIA Y FABRICA DE SELLOS DE HULE

DE
DOÑA MARIA V. DE LINES

Este conocido establecimiento acaba de recibir gran variedad en JUGUETES, que vende al por mayor y menor á MUY BAJOS PRECIOS.

Adornos para portales; PASOS, REYES, PASTORES Y ANIMALES de terracota. GUARNALDAS con flores BANDERAS, ABANICOS, SOMBRILLAS BOLAS y otros muchos adornos de papel. MASCARAS, FAROLES, CONFETTI Y SERPENTINAS. 1904.—Almanaque Bailli-Bailliere; pequeña enciclopedia popular de la vida practica; cada ejemplar 1-00.

Quedan ya muy pocos ejemplares del almanaque arreglado al meridiano de San José, editado por

MARIA V. DE LINES

GABINETE DENTAL

DEL DOCTOR don LUIS CRUZ

(estación del Ferrocarril de C. R.)

Con una visita solamente y con exámen de los trabajos ejecutados por el Dr. Cruz, puede convencerse cualquiera de que su gabinete dental reúne, sin aparatosa ostentación, las exigencias de la profesión; y de que sus procedimientos son conforme á los últimos adelantos del ramo.

Solicitud y esmero en el servicio. Precios moderados. Puentes, calzas, placas y extracciones, sin rival.

LA MAGNOLIA

DE PAULINO CASALS

Es el establecimiento de moda en San José.

TOSTELERÍA, CONFITERÍA Y CANTINA

Amplios y muy bien decorados salones para señoras y caballeros. Especialidad en vinos y conservas. Salones abiertos los domingos.

Fiestas! Fiestas! Fiestas!

En la **TINTORERIA CENTRAL** de Carlos Peralta (hijo), situada en la Cuesta de Moras, se acaban de recibir un magnífico surtido de tintas de lo mejor. Pañolones, rebozos, chales, trajes de señoras y caballeros, quedan como nuevos en esta Tintorería. GARANTÍA Y BARATURA en los trabajos, FIRMEZA Y BRILLANTEZ extraordinaria de las tintas.

GRAN ESTACION DE BAÑOS DE MAR

PIGRES

Instalada á la Europea.— Informará Mariano Revuelta 8ª Avenida Este junto á los Mercadillos de la Soledad.

LA CERVECERIA NACIONAL

"EL AGUILA"

Recientemente instalada ofrece sus cervezas y aguas gaseosas elaboradas según los procedimientos más modernos y bajo la dirección de un cervecero experto y de profesión.

Se garantiza que las cervezas son fabricadas EXCLUSIVAMENTE de MALTA y LÚPULO de las MEJORES CLASES sin ninguna adulteración.

Dirijanse las órdenes á

JORGE CASTRO y Cª

EL CENTINELA

DIARIO DE LA TARDE
DIRECTOR

CARLOS OROZCO CASTRO
ADMINISTRADOR

J. SEGISMUNDO QUIRÓS

Discutamos, pues

No podíamos, ni siquiera, imaginar que "La República" se dejara venir con un editorial que no solamente no dice nada sobre la cuestión que se ventila, sino que pretende, sin comprender, quizás, los grandes perjuicios que irrogaría al país su proceder, embrollarlo todo con unas cuantas palabras más bien propias de un trabajo literario que de una obra científica.

Pero nosotros debemos dejar

á un lado este modo de ser peculiar del colega para entrar espada en mano, ya que aquí no se trata de parientes por consanguinidad, á fin de hacer evacuar al enemigo el pueblecito que ha tomado por sorpresa.

Si la cláusula II del contrato de 2 de Julio de 1900, llevado á cabo entre el Gobierno y la "Tropical Trading and Transport Co Ltd", estipula que la "Tropical" debe pagar los gastos é indemnizaciones que ocasione el uso del derecho que el Gobierno le concede á la "Tropical" de cruzar las líneas del Ferrocarril de Costa Rica, ni dicha estipulación la puede alegar en su abono la Compañía del Atlántico, puesto que ella no significa ningún derecho que el Estado le ha cedido á esta última empresa, ni á nosotros se nos oculta tampoco los móviles de la Compañía del Ferrocarril

al echar mano de la referida cláusula para apoyar sus derechos.

¿Quiere indemnización sin ser propietaria?

Nos parece que es lo que busca no solamente la Compañía del Atlántico sino también los que están por detrás de "La República".

No puede haber indemnización sin expropiación, ¿y á quién se expropia sino al dueño de un inmueble?

¿Tiene, acaso, la Compañía del Ferrocarril de Costa Rica el dominio de los bienes que "explota" debido á una "concesión" del Gobierno?

Luego, en caso de haber indemnización ésa corresponde al Estado y no á la Compañía del Atlántico que únicamente es explotadora de los bienes que se le concedieron.

Ya hemos dicho, y lo repetimos que, á la Compañía del Atlántico, teniendo en cuenta que ella goza aunque sea "de un modo relativo", de los bienes que el Gobierno de Costa Rica le dió en explotación por noventa y nueve años, sólo le podría corresponder el interés que devengue la suma que den por resarcimiento del terreno expropiado, de acuerdo con el artículo 363 de nuestro Código Civil, y esto por el "cruce á nivel", por ser la propiedad imperfecta de que goza la Compañía del Atlántico superficial, no tocándole absolutamente nada si el cruce se verifica sobre ó debajo de la vía, ó por cosas sujetas al dominio público, come lo son, la calle de Limón y el río, ribera y márgenes del Matina.

Y sépase que, al conceder á la Compañía del Ferrocarril de Costa Rica la renta que pueda dar el precio de la indemnización, haciendo el "cruce á nivel", es una "nueva gracia" que queremos otorgar á la Compañía referida; pues demasiado sabe todo el mundo que el artículo 363 citado, da al usufructuario el derecho al interés del precio de la finca expropiada, porque entonces desaparece la cosa, objeto de usufructo, y es muy lógico que, al que gozaba de ella antes, se continúe dándole los intereses que produzca; pero la Compañía del Ferrocarril al Atlántico no se encuentra en el mismo caso, porque á ella no se le expropian los bienes que explota, pues, aun-

que pase el Ferrocarril de Matina por el suelo, subsuelo, ó espacio aéreo la Compañía del Atlántico no pierde ninguno de los bienes que tiene en explotación.

Por otra parte, cláusulas como las citadas por "La República" se encuentran algunas otras en los contratos celebrados entre el Gobierno y las Compañías concesionarias de ferrocarriles, debido únicamente á que aquél no ha tenido un criterio fijo sobre esta clase de asuntos; pero eso no obsta para que las tales cláusulas se conviertan en una especie de "espantajo", ante la verdad que se abre paso.

Haciéndole, por último presente al colega que, no solamente en el artículo á que se refiere del contrato de 2 de Julio de 1900 no se dijo que debía "expropiarse" á la Compañía del Ferrocarril al Atlántico, sino que hubo necesidad de tratar en el artículo I, anterior al que hemos hecho referencia, de las expropiaciones, sin hacer mención en él de los bienes que la Compañía al Atlántico tiene en explotación; lo que quiere decir que el Gobierno de Costa Rica supo en el contrato Pacheco-Scott hacer la distinción del caso; siendo para ello necesario una "cláusula especial" para no confundir, como lo hacen el General Villegas y "Monroe", el ejercicio de la alta soberanía territorial del Estado, en virtud de la cual puede expropiar por causa de utilidad pública los bienes de propiedad privada, con el derecho que tiene sobre las cosas que á la Compañía del Ferrocarril de Costa Rica le han sido dadas en explotación.

Luego, lo que se deduce lógicamente de los términos en que está redactado el contrato Pacheco-Scott, es que la Compañía del Ferrocarril al Atlántico no tiene en "plena propiedad" los bienes que se le han concedido en explotación, porque á ser lo primero, no hubiese habido necesidad de una "cláusula especial" en el contrato aludido, pues bastaba con la general, que es la marcada con el número I.

Discutamos, pues.

Tiene la palabra "La República."

PATRIA

Es este sagrado suelo de nuestros antepasados: son sus montes encumbrados, sus frescos valles, el cielo, la luz, el aire, el anhelo de los pechos agitados; hechos, ciertos ó inventados, que cuenta el viejo al chicuelo de antiguas generaciones, en grata charla, oportuna; son las tiernas oraciones que aprendimos en la cuna: memorias y tradiciones. . . . Jeso es Patria, y no hay más que una!

JUAN DE JUANES.

12. XII. 1903.

Recuerdos mexicanos

Urbina es el Mecenas de la juventud Mexicana. Está en el centro de los que han triunfado y es el faro de los que se inician.

Cuando nos vimos por primera vez, me dijo:—ya me habían anunciado su llegada—he leído la carta que que de la Habana me escribe Márquez Sterling, donde me habla de Ud.

Lo que de allí en adelante fué Urbina para mi ya lo he dicho en mis impresiones sobre México, publicadas en "El Fígaro". Sin embargo quedan muchas en mi memoria y de esas quiero evocar algunas.

Cuando Díaz Mirón llegó como representante á la Cámara, Urbina fué el primero en escribirle presentándose.

El poeta de *Lascas* me brindó toda la fiebre de su cariño diciéndome:—este mensaje de Urbina, vale mucho; mis relaciones literarias aquí son muy limitadas. De los poetas de México solo leo á Urbina y á Othón y nada más.

A pesar de esto, pocos momentos después nos decía al poeta Carlos Pasalagua y á mi:—ahora leo un libro de Amado Nervo, *Poemas*—y abriéndolo en una parte donde tenía señalada, nos leyó un soneto.

De allí brotó una ligera conversación sobre la Escuela Moderna.

Nos habló de los diferentes juicios sobre *Lascas*. Se mostró altamente satisfecho de las impresiones de Emilio Ferrari que tuvo á bien leernos en seguida. No así lo mismo respecto del juicio de Núñez de Arce. Este ama al poeta fogoso, al poeta de las tempestades; y Ferrari ama al artista, al orfebre.

Lascas nos dijo: es como la introducción á mi libro "Árbol y Astillas" que publicaré pronto: esa es mi obra.

*.

Lo que si me ha dejado perplejo y no me explico todavía, es algo que no quisiera decir: "Lugones no me gusta". Eso vertieron sus labios.

Poeta enorme, poeta mitológico: tu que aprisionas en tus estrofas todas las fuerzas de las zarpas felinas y todo el orgullo y poderío de las águilas y cóndores ¿por qué dejaste que brotara esa frase?

Ah! ya sé.

Cada poeta vive solo. En La Biblia Latina "Las Montañas del oro", he leído: "El poeta es el astro de su propio destierro".

Cada genio es el reverso de otro. Toda antítesis es una columna en el gran templo de la Soledad.

Hugo y Zolá, grandes por la distancia que media entre sus tronos.

Hugo y Zolá, dos pirámides; una de oro y otra de bronce.

El uno le cantó al *mármol*; el otro, al *fango*.

El uno triunfó sobre la dificultad de lo fácil. El otro fácilmente triunfó sobre una dificultad.

Bella apoteosis para el lema de Pasteur:—feliz el hombre que lleva en sí un ideal y lo practica.

Díaz Mirón es casi sabio y es olímpico. Lugones es un genio.

Díaz Mirón es un estudioso incansable. Lugones estudia poco para saber más.

La aristocrática arrogancia de las estrofas de Díaz Mirón es tan alta como *La Tour Eiffel*; pero la *salvaje* arrogancia de las estrofas de Lugones es tan alta como la formidable cumbre del Himalaya.

Vuelvo á recordar á Urbina y no puedo menos que citar las últimas frases que me dedicó en uno de mis libros.—"Unas líneas de recuerdo para Justo Pastor Ríos, un soñador que viene de dónde? quien sabe. . . . de la Poesía. y vá? no sé tampoco. . . . al Ideal. Por eso cuando llegó aquí, nosotros lo recibimos con el corazón y con los brazos abiertos".

Esto me hace pensar en el final de aquella carta suya dirigida á Julián del Casal y que está publicada en "Nieve", segundo libro del exquisito.

delicado y más grande poeta de Cuba ¡Poeta que vocas en mi alma la memoria del hermano muerto. Salve! JUSTO PASTOR RÍOS.

¡ADIÓS, PATRIA!

(A BORDO DEL VAPOR DON, CAMINO DEL DESTIERRO.)

Reclinado en la borda del buque
Contemplo la orilla
Esmaltada de conchas de nácar
Y piedras marinas.

Las gaviotas se ciernen fugaces
Allá, en lontananza
Y á sus cuerpos, cual copos de nieve,
Las aguas retratan.

En ocaso el titán de los siglos,
Envuelto en las brumas,
Va escondiendo su luz, y en las sombras,
Cual tristes memorias,
Se ven las espumas.

Ya se aleja el vapor ¡Adiós, Patria!
¡Adiós madre mía!
Sólo el eco se escucha en las ondas
Que azotan las brisas.

ISRAEL VASQUEZ Y.

INSTRUCCION PUBLICA

XXIX

De lo observado hasta aquí en nuestro exámen, puede inferirse—por quien sepa y quiera pensar en estas cosas—el grave daño que recibe en su educación la juventud costarricense, sometida en ese Liceo á un plan de estudios trastornado y trastornador: sin enlace lógico de asignaturas ni metódica preparación de éstas, unas por otras, según hemos visto que se practica en Chile: sin programa detallado de cada una de las mismas, para servir de guía al examinador, y al examinando de garantía en sus ejercicios de prueba de curso.

Mas pareciendo aún poca cosa todo ello, á los llamados "pedagogos" que se han impuesto á este país, esos señores del cuaderno, ó "encuadernados", suprimen en su "segunda enseñanza" los libros de texto y, en su modernismo de ilusión, se atreven á proclamar y decir—oficiando como pontífices—á la ciudad y al orbe, que el estudiar por libros es cosa antigua, ya endesuso y, sobre todo, muy ocasionada á pueriles equivocaciones, mayormente cuando uno es tonto a *teneris unguis*.

No menos que á los libros, temen y aborrecen la memoria, madre ésta de las musas, según los ingeniosos Griegos, y auxiliares aquéllos del saber, y padres de toda erudición y cultura, en lo antiguo y en lo moderno. Y en su desconocimiento notable de las ideas y las cosas de enseñanza, piensan dichos señores, ó se han creído, sin pensar en nada,—que *libros* y *musas* son y significan algo de poco más ó menos, como atiborrarse de pensamientos extraños ó rimir propias soñaciones.

Pero lejos de tan ciega creencia y mezquino pensar, es preciso reconocer que toda ciencia, en sí misma y sus aplicaciones, por cuanto exige propia meditación y vida y movimiento internos—como un recuerdo y despertar de verdades adormecidas á secretas,—es obra de las musas, tanto como toda creación artística y toda

plástica representación de bellezas ideales.

Asimismo debe comprenderse que, siendo la lectura un despertador psicológico en todo racional, éste deja de ser pasivo cuando se unen y compenetran ambos pensamientos, el suyo y del libro, y en cierto modo engendra, crea y produce ideas, como el propio autor que está leyendo y con quien comulga en espíritu.

Tener y ostentar simples opiniones, opuestas á lo que dejo dicho, á propósito de libros y musas, no sólo me parece que es apartarse demasiado del mejor sentir modernista, sino mostrar una estrechez de miras y una pobreza de espíritu de todo en todo incompatibles con la libertad de examen y pensamiento, de que tanto alardean esos señores del Liceo.

Porque, si bien se mira, toda enseñanza y todo aprendizaje vienen á ser *lectura* en alguno de los "diferentes libros que hay en el universo", según el Maestro Alejo Venegas, los cuales eran en su tiempo el libro *original* el *natural*, el *racional* y el *revelado*, donde respectivamente se ha escrito acerca de Dios, de la Naturaleza, de las costumbres y del culto religiosa.

No hay para qué decir si, de puro vieja, ya corre algo descabalada esa Biblioteca pedagógica. Pero sean ahora más ó menos seguras las direcciones del pensamiento, siempre tendrán razón los ingleses para llamar *lecture* á la lección de clase, con cualquier libro que usen, para decir *to lecture* por "explicar".

En cuanto á la "memoria", tan neciamente desdeñada por los "memorialistas de portal" en nuestros templos de enseñanza, baste acordarse de que por algo se designan con ese mismo nombre los trabajos más serios y de mayor importancia, sobre cualquier punto de ciencias puras ó aplicadas, de artes y letras, y de todo ejercicio racional, desde las más altas disquisiciones filosóficas hasta los más prosáicos ramos de la administración en la más pequeña república.

Y es que sin memoria no hay raciocinio, no hay responsabilidad, no hay persona moral ni política: el desme-

EL FAMOSO CALZADO

DE

EMILIO ARTAVIA

Se envía **FRANCO DE PORTE** a todas partes de la República.

sito de aguardiente clandestino, en que pide traslado de Cartago, lugar donde se le confinó, a Esparta.

GOBERNACIÓN. N.º 201. Se conceden tres meses de licencia a don Abraham Ruiz Z. segundo amanuense de la Gobernación de Heredia y se nombra para reemplazarlo a don J. Eusebio Ramírez.

N.º 202. Se aprueba el nombramiento hecho por el Director General de Correos en don Alfredo Solano para sustituir a don Julio Sancho, durante un mes que se le concede a fin de separarse de la administración de Correos de Cartago.

Información y crítica

INVITACIÓN

Nítida y elegantemente impresa recibimos la siguiente invitación que agradecemos altamente:

Jesús M. v. de Solís.—Tiene el placer de participar a Ud. el próximo enlace de su hija ANITA con el señor don Tobías Gutiérrez Valverde. Y de invitar a Ud. a dicha ceremonia que tendrá lugar en su casa de habitación el día 19 del corriente mes a las 8 p. m.

San José Diciembre de 1903.

RUINDAD

Ayer en la mañana andaba una pobre mujer llorando amargamente porque en la casa donde estaba concertada le habían robado su salario y su ropa. Por fin se fué con un policía a la Agencia para ver de reclamar sus cosas.

PUES SEÑOR;

es indudable que la autonomía ministerial no ha dado los buenos resultados que algunos esperaban, y ya va siendo tiempo de que el señor Presidente Esquivel arriende la cuestión "cruces", que amenaza convertirse en un "atascadero" nacional, debido a que un secretario de estado comenzó con mucho brío y acabó con mucho frío. Los intereses nacionales están en jaque, y el señor Presidente es el único que puede salvar la situación. El país entero confía en su patriotismo acendrado. Esperemos.

HEMOS

recibido las siguientes participaciones Justo Quirós y María Q. de Quirós, tienen el honor de participar a Ud. el próximo enlace de su hija Luz con el señor don Luis Carlos Rodríguez.

San José Diciembre de 1903.

Felicidad eterna deseamos a la simpática pareja.

Justo Quirós y María Q. de Quirós, tienen el honor de participar a Ud. el próximo enlace de su hija FELICIDAD con el señor don Camilo de Mézerville.

San José Diciembre de 1903.

Felicidad eterna deseamos a la nupcial pareja.

PERSONAL

Ayer tuvimos el honroso placer de saludar al caballero amigo don Justo Pastor Ríos quien vino de Cartago en viaje de negocios.

DISTRIBUCION

El día 15 del corriente y en el acto público del Colegio Superior de Señoritas tendrá lugar la distribución de los certificados de idoneidad a las alumnas de Contabilidad, Taquigrafía y Telegrafía.

EN LOS AMPLIOS

salones de don Teodosio Castro se ha organizado una feria por varias piadosas señoras que quieren por medio del resultado pecuniario de esa fiesta simpática, contribuir a los gastos numerosos que tiene el templo de la Dolorosa.

Varias señoritas bellísimas son las encargadas de vender. ¿Quién no es capaz de ir a gastarse sus colones!

POR ESCRUTINIO

verificado en estos últimos días han ingresado al "Club Costa-Rica", como socios, los caballeros siguientes:

Adolfo Osborne, Dr. Martín Bonnefil, O. L. Anther, Eladio Prado, Eloy Truque, Pedro Alvarado h., Gerardo Castro S.,

Alejandro Aguilar, Andrés Sáenz, Paúl Burón, Otto Von Schrotter, Manuel Collado, J. Arrillaga Roqué, David Chumaceiro, César L. Barreto, Agustín Gutiérrez, Gustavo Pradilla, Ernesto Martín, F. de la Espriella.

Con estos últimos 20 socios cuenta el "Club Costa-Rica" 96 miembros. En el presente mes el número de socios llegará a 100, pues en esta semana serán inscritos en la pizarra 4 caballeros más que desean formar parte en el simpático Club.

BAZAR

El Bazar que en beneficio de la Dolorosa tendrá lugar esta noche y todo el día de mañana en los bajos del "Club Costa Rica", terminará con un baile de confianza en los salones de dicho centro, pues esa intención tienen los socios del simpático Club y varias señoritas han aplaudido.

LLAMAMOS

la atención del público lector, y especialmente del PRETENSO Director del Liceo de Costa Rica (porque Director nunca lo hemos considerado) acerca del artículo que publica el querido maestro don Valeriano Fernández Ferráz.

DE NEGRO

Don Emilio Ramírez, cumplido caballero herediano, dejó de existir en Heredia, después de una tenaz y grave dolencia.

Fué un enamorado de la enseñanza a la que se consagró por completo y en la que agotó su actividad. Descanse en paz el antiguo maestro y reciba su familia las pruebas más sinceras de condolencia.

AVISOS NUEVOS

ALMANAQUE

DE SAN JOSÉ

PARA EL AÑO BISIESTO DE 1904

SE VENDE EN TODAS PARTES

DEPOSITO

PAPELERIA DE JOSE CANALIAS

Docena \$ 1-50. — Uno 15 cts.

Dr. Felipe Gallegos

CIRUJANO DENTISTA

De la Universidad de Michigan

Ha trasladado su oficina a la casa del Doctor Carit, frente al Palacio del señor Obispo.

Horas de oficina de 8 a. m. a 4 p. m.

APROVÉCHESE LA OCASIÓN

No pudiendo dedicar todo el tiempo necesario a los negocios de agricultura vendo barato y con facilidades para el pago, un cafetal nuevo de diez manzanas en muy buen estado y con buena cosecha situado a 300 metros al norte del barrio de Pavas de esta ciudad, con la ventaja que pueden obtenerse hasta 35 más con casa y potrero y formarse una buena, bonita y barata hacienda.

San Jose octubre 27 de 1903

VICTOR OROZCO

SANTANA MUÑOZ

Se hace cargo de contratos de música, contando con una buena orquesta ó estudiantina. Se le encontrará siempre en la conocida Barbería de Pedro Muñoz.

moriado es un imbécil, un idiota, un menor de por vida. Si su cultivo se abandona ó se menosprecia, esa función intelectual se debilita cada vez más, disminuye por falta de ejercicio, en vez de "aumentar con el estudio", según se ha dicho siempre; y acabando por atrofiarse el órgano de los recuerdos y la imaginación, que en cierto modo, como se dice, es un recuerdo de lo futuro en relación con el pasado, queda el hombre animal preso en el momento presente y sin vida posible para el entendimiento y la razón.

¿Es eso, acaso, lo que quieren los "carísimos" pedagogos á cuyas manos se ha encomendado el espíritu de la juventud en Costa-Rica? Bien podrán ser otros sus deseos y muy buenas sus intenciones. Pero á ese resultado caminan, aunque así no lo entiendan. Sabido es que "el infierno está empedrado de buenas intenciones".

Si de estas ideas generales, pasamos á considerar lo que dicen los sabios profesores, y hombres prácticos de conocida autoridad en la materia de que se trata, encontraremos altamente recomendado el "libro de texto" y puesto en su lugar el "cultivo de la memoria", como potencia necesaria en la educación, sean cualquiera sus tendencias y sus enseñanzas, utilitarias ó liberales, clásicas ó filosóficas, ó positivamente científicas y modernas.

V. FERNÁNDEZ FERRAZ.

NOTA.—Debe corregirse, en el n.º XXVIII, "culto de los olimpos" por "alto de los Olimpos"; "revelado" por "rebelado"; "Arri" por "Arrio".

POR ESOS MUNDOS

ROMA, 10.—Llegaron ya á Aden el crucero italiano "Lombardia", la cañonera "Voltornio" y el "Galalis". En dicho puerto se espera el insinia "Cristoforo Colombo". Una vez reunida esta fuerza en Aden se dirigirá á Durbo con el fin de castigar á los nativos que mataron el domingo último al taniente Grabu de la armada italiana. Del crucero británico Mahwarke se desembarcó una fuerza que dió fuego á Durbo. Este acto bélico llevado á cabo por una fuerza inglesa en Durbo ha sido criticado en la Cámara de Diputados pues como Durbo se halla bajo protectorado italiano, los ingleses no tenían derecho de desembarcar gente por los navios se hallan bajo el mundo de los italianos.

PANAMA, 10.—Hoy avisaron de Bogotá que los candidatos más populares para la Presidencia de la República son indudablemente los Generales Reyes y González Valencia.

LONDRES, 10.—Los tribunales de agricultura del Reino Unido apoyan las proposiciones de Chamberlain.

Hoy se efectuó en esta una reunión de representantes de los tribunales agrícolas del Reino y después de una discusión, se adoptó un resolución apoyando las ideas del secretario de las colonias como único remedio de los males que afectan al país.

MADRID, 10.—Hoy falleció el cardenal Herrera y Espinoza, arzobispo de Valencia.

PARIS, 10.—Uno de los directores del Ministerio de Justicia Mr. Víctor Mercier, anunció hoy que la comisión que se nombró al efecto, ya concluyó el examen de los documentos referentes al asunto Dreyfus y que ya se está preparando el informe.

Mr. Mercier no quiso indicar el probable resultado de la investigación, pero los amigos de Dreyfus creen que será favorable á éste.

ROMA, 10.—Al Papa le afectó profundamente la muerte del cardenal español Herrera y Espinoza.

Con muchísimo cariño se expresó Su Santidad del difunto é hizo referencia á la noble lucha que sostuvo para vivir durante la enfermedad que le atacó cuando estaba verificándose el cónclave.

Ud. puede leerlo en esta correspondencia, gracias á nuestro Gobernador istmeño (ex) y "neo costarricense", por la gracia de Dios, y del Gobierno que acoge "hijastros" para respeto y honra de nuestra constitución y leyes.

Las elecciones han tenido lugar sin novedad, gracias á que se llevaron los electores al cuartel, y para ir á votar al salón fueron custodiados por los policías. El salón se rodeó de los mismos y en el parque permaneció una reserva de veinticinco de ellos.

Las papeletas para la elección, las repartió el Comandante de Policía don Marcos Sotela y el escribiente de la Gobernación, don Nicolás Chiví—esto en honra de la libertad y seguridad del sufragio, en favor de los candidatos del señor Gobernador.

Seis de los electores han perdido su puesto, de acuerdo con los artículos 9 y 10. Ley de Elecciones, y 57 de la Constitución Política. El elector don Carlos Saborio y 12 más protestaron; y no obstante, procedieron á la elección con 15 electores votantes, debiendo ser 18 que son los que forman las dos terceras partes de los electores. Dos de los electores del señor Gobernador, parecía que portaban revólver—para la seguridad, por supuesto, de los mismos señores electores.

El señor de la Guardia, por sí y ante sí, el año pasado, echó fuera del recinto electoral, á don Maximino Quesada, manifestando que había perdido su puesto, y ahora se negó á reconocer que no tiene representación legal. Se ha pedido por los electores la nulidad de la elección, no porque abriguemos la esperanza de dar un paso en favor de nuestros derechos, pero sí, para que el Señor Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación tome buena nota de estos actos á los cuales no quiero dar un calificativo que pudiera ser apasionado.

Conozco muy de cerca los antecedentes del señor Licenciado don Andrés Venegas—su patriotismo, su honradez y su nombre sin sombras de ninguna clase, son una garantía y una esperanza para disipar temores, y hacer luz en el porvenir—á Ud., pues, Señor Secretario de Estado, pedimos justicia.

¿A qué obedece Señor Ministro, que á esta comarca se la vea como "atenada en la familia"? Demasiadas son las plagas: las fiebres, los asesinatos, los robos y por añadidura, el peor gobierno político.

Y no termino mi carta, sin hacer presente á Ud. que la Municipalidad electa, es la misma del año pasado—que sanciona cuanto el Gobernador ordena y como á este respecto, se han hecho varias publicaciones, Ud. debe conocer que si no hay desfalcos, si hay derroches injustificables que pueden tomar el nombre de superfluos.

Apelo pues á Ud., y en Ud. confío para el mejoramiento moral y material de esta comarca, que clama porque se la vea con mejores ojos en los momentos de emoción y excitación, por horriblos asesinatos cometidos en las últimas veinticuatro horas. Los negocios particulares, las visitas constantes á las fincas, distraen demasiado al señor Gobernador, para ocuparse como es debido de pequeñeces, y detalles de buen gobierno, y de mejor y más pura administración.

Un elector, Suño, de todos conocido, por burlarse de él, dos jóvenes le ofrecieron sendas copas, y cuando estuvo á la altura de su deber, se burlaron de su candidez, ofreciéndole puestos y dinero por que les diera su voto. ¿Quién, lo creyera? Ese mentecato cuenta hoy públicamente que le quisieron comprar su voto, y que quien se lo quiso comprar fué la United Fruit. Es hasta donde llega el colmo de la estupidez contar el mismo elector que lo quisieron comprar. ¿Y si la United Fruit lo acusa por calumnia? en donde se mete ese ganápapo?

Otro elector vecino de Colombia que vive del otro lado de Nixola, también dió su voto. Que viva la forma y modo de hacer elecciones. Cualquiera número de electores es bueno, y aunque estén impedidos son buenos; viva la libertad de que gozamos para elegir nuestro gobierno local, y luego dicen que no hay libertad, que no vivimos en República. Lo último que pasará á los limeños es que nuestro istmeño Gobernador, nos declare anexados á Panamá.

Hasta mi siguiente Sr. Director que irá llena de datos,

UN ELECTOR.

Diciembre 8 de 1903.

De Limón

Oficial

MR. DIRECTOR DE EL CENTINELA.

El mundo marcha. Costa-Rica progresa y Limón no se queda atrás. Señor Director, ce-

GRACIA. N.º 208. Se accede á la solicitud de Vicente Benavides Arguedas, de Sarchí, procesado por el delito de depó-

GABINETE DE

Agrimensura, cálculo, clases de Matemáticas y Contabilidad.

Avenida Central | Carlos Franc^o. Salazar
Este, N^o. 439. | José M^a. Fernández M.

DOCTOR E. A. FRIIS

DENTISTA AMERICANO DEL COLEGIO DENTAL DE CHICAGO

Aviso: Por no tener suficiente espacio y comodidades para atender en debida forma a mi numerosa clientela, he dispuesto trasladarme a la casa que fué de Don Tésforo Alfaro, Calle del Tranvia, á donde pongo á disposición del público mis servicios profesionales. Cuento con los más modernos adelantos en mi profesión.

Todas las operaciones ejecutadas sin dolor

Especialidades en trabajos de oro, coronas y puentes de oro.

☞ DENTADURAS LO MÁS DURABLES Y ARTÍSTICAS ☞

Empleo el último método aprobado en los Estados Unidos para EXTRAER COMPLETAMENTE SIN DOLOR.

Para la gente que habita en el campo les aviso que tengo la oficina abierta los días domingo y los días de fiesta.

DR. E. A. FRIIS
CIRUJANO DENTISTA

HORAS DE OFICINA: 7 a. m. y 12 á 5 p. m.

IGLESIAS HERMANAS

APARTADO 170

Recibimos semanalmente las mejores obras que se publican y admitimos suscripciones á obras y periódicos de todas partes.

Cerveza negra, marca

ESTRELLA

CERVEZA TRAUBE
LAGER BEER

BEST STOUT PORTER

NICOLAS MURILLO

(SUCESOR)

Tiene el gusto de ofrecer al público en general, las últimas novedades que ha recibido en su tienda en el Mercado.

Entredoses, puntillas, cintas, etc., y un sin número de mercaderías, que dará á bajo precio.

☞ HACED UNA VISITA Y OS CONVENCEREIS ☞

LA NACIONAL

Gran Fábrica de Tabacos y Cigarrillos

ESTAMOS EN TIEMPO DE ECONOMIA!

Conocida de viejo es esta Fábrica, el público la favorece por la EXCELENCIA de sus productos cada día mejores, por la calidad de tabaco, y por agradar al consumidor ☞ VENDE SIEMPRE MUY BARATO ☞

En todos los establecimientos de comercio de esta capital hay constantemente surtido variado, y los comerciantes de provincias pueden dirigir sus pedidos á La Mascota, E. PACÉS y C^o. ó á ELOY GONZÁLEZ.

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

Escritorios automáticos para máquinas de escribir los que hay de gran número de varias formas y precios. Cedro amargo ceco, concludos. Estos escritorios no están clavados, todo está endientado. Avenida Central, Cuesta de Moras N^o 531.

JORGE MORALES BEJARANO.

EL SIGLO XX RESTAURANT

CALLE DEL CARMEN Y CUARTEL

FRENTE AL MERCADO

Local pintoresco, sitio céntrico, servicio esmerado y completo. Habitaciones cómodas, mesa española y francesa. Vinos y licores extranjeros.

INCENDIO

Ismael Solís dueño de "La Negra Curra" del Mercado, ofrece al público y á su clientela en general, gran surtido de granos frescos, aceites, bacalaos y queso. Ahí encuentra lo que usted desea á precio de quema.

AVISO

El Gremio de Carpinteros de esta ciudad tiene el gusto de ofrecer al público sus servicios en todo lo concerniente al ramo de su oficio, y atenderá cualquier trabajo que se le encomiende tanto en Cartago como fuera de la Provincia.

Cuenta en su seno con hábiles operarios tanto en trabajos de artesón como de ebanistería.

Precios convencionales y equitativos. Recibe las órdenes que se le encomienden don JOSE RIVERA, en su casa de habitación, al lado Sur de la Soledad.

CARTAGO, AGOSTO DE 1903

IMPORTANTE

EL ACORAZADO DE
BERTHEAU Y C^o

Tiene un precioso surtido de calzado muy fino, á precio tan reducidísimo, que alcanza cualquier fortuna.

Acudid, que allí está Madame Bertheau, con la amabilidad que la caracteriza, dispuesta á servir á todo el que desee lucir en las fiestas el calzado más elegante que se ha conocido.

HOTEL Y RESTAURANT CENTRAL

AVENIDA CENTRAL ESTE Y CALLE 22.

Participamos á nuestros favorecedores que hemos hecho grandes reformas en nuestro bien acreditado Restaurant y agregado además el servicio de Hotel, en el cual ofrecemos muchas comodidades para Caballeros y Familias. Habitaciones muy amplias, Baños, Luz eléctrica, Timbres y toda la exigencia del confort moderno. El primero de Agosto quedó todo abierto al servicio.

Nota.—Nuestra cocina, bien reconocida como primera sin rival en San José, estará bajo la dirección y responsabilidad del socio "Viviani", verdadero maestro culinario. La cantina bien surtida con los más finos licores, importados directamente por la casa, estará al cuidado del socio "Cavallini"

PAN CALIENTE Y GALLETAS desde las cinco de la mañana hasta las ocho de la noche.

TOSTELES corrientes y pan dulce al estilo criollo
Todo elaborado en la

Panadería EL GALLITO.

PADOVANI & Co. Tiene el placer de avisar al público que han establecido una fábrica de

Ladrillo Mosaico

que cuenta con variado surtido de dibujos á varios colores.
Precios módicos. Ceres del Mercado.

Tip. de "El Centinela"